



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ES COPIA FIEL

2021 - Año de Homenaje al Premio
Nobel de Medicina Dr. César Milstein

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 19 ABO 2021

VISTO:

La propuesta de realización de las **PRE JORNADAS VIRTUALES DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES 2021**, preparatorias para las **II JORNADAS DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES DE LA PATAGONIA AUSTRAL** (Ushuaia 2022), organizada por el Departamento Ciencias de la Educación, actuaciones obrantes en Expediente FH N° 215/2021 y

CONSIDERANDO:

Que esta iniciativa se presenta desde la Cátedra "Práctica Docente II y Residencia" del citado Departamento;

Que el eje problematizador que se plantea es ¿Qué aprendimos en 2020? y la convocatoria estará dirigida a Docentes de las instituciones formadoras, Docentes co-formadores de las instituciones donde los estudiantes realizaron sus prácticas y Estudiantes practicantes y residentes;

Que su realización está prevista para los días 5, 6 y 7 de octubre próximo y la metodología de estas Pre Jornadas será de Mesas Temáticas promoviendo el debate y el análisis, habilitando una dinámica de trabajo que motive el intercambio de las opiniones;

Que las **II JORNADAS DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES DE LA PATAGONIA AUSTRAL** constituye una relevante actividad académica que apunta a contribuir a la institucionalización de un espacio organizado y sistemático para el intercambio y análisis de experiencias en la formación de prácticas pre profesionales;

Que Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Graduados, considera pertinente aprobar la realización de estas Pre Jornadas organizadas desde el Departamento Ciencias de la Educación;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión virtual extraordinaria del 09/08/2021)

RESUELVE

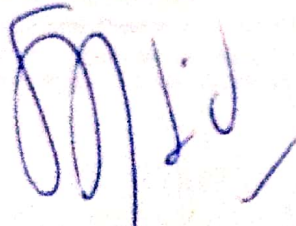
ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización de las **PRE JORNADAS VIRTUALES DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES 2021**, preparatorias para las **II JORNADAS DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES DE LA PATAGONIA AUSTRAL** (Ushuaia 2022), a concretarse los días 5, 6 y 7 de octubre de 2021 y organizada desde la cátedra "Práctica Docente II y Residencia", del Departamento Ciencias de la Educación, según Agenda se consigna como Anexo Único y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

036

s.d.a.


Prof. EDUARDO ROMAN GORDILLO
SECRETARÍO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Mgter. PATRICIA IRMA BREPPE
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.



ANEXO UNICO

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

036

FECHA 19 AGO 2021

PRE JORNADAS VIRTUALES DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES 2021
Preparatorias para las
II JORNADAS DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES DE LA PATAGONIA AUSTRAL
(Ushuaia 2022)

1. Presentación

En continuidad con las actividades desarrolladas en los años 2019 (I Jornadas de Prácticas Pre Profesionales de la Patagonia Austral) y 2020 (Ciclo de Webinars "Prácticas y residencias desde los márgenes"), la *Intercátedra Abierta de Prácticas y Residencias Docentes*¹ se propone para el año 2021 la generación de un conjunto de acciones tendientes a la organización y realización de las II Jornadas de Prácticas Pre Profesionales a realizarse en la ciudad de Ushuaia en el mes de septiembre de 2022.

Las Pre-Jornadas, se programan como un evento anticipatorio y preparatorio de dichas Jornadas, previendo implementarse a partir de la convocatoria a tres mesas de trabajo (complementarias y paralelas) a realizarse por la plataforma meet, en las que se busca socializar y analizar las diversas experiencias, dificultades y aprendizajes que tuvieron lugar en las prácticas y residencias de los profesados de los diferentes niveles del sistema educativo que forman parte de la oferta académica de las instituciones participantes.

El eje problematizador que se plantea para tales mesas es el mismo: ¿Qué aprendimos en 2020? y la convocatoria estará dirigida a:

- Mesa 1: Docentes de las instituciones formadoras,
- Mesa 2: Docentes co-formadores de las instituciones donde los estudiantes realizaron sus prácticas
- Mesa 3: Estudiantes practicantes y residentes.

2. Dinámica de las Mesas de Trabajo y Plenario

Cada mesa de trabajo contará con un equipo de coordinación (constituido por tres integrantes de la Intercátedra Abierta y un/a comentarista) y estarán conformadas por aquellos participantes que elaboren y presenten una sistematización escrita de la experiencia a comunicar, la cual se socializará en dos jornadas de intercambio virtual sincrónico, exclusivamente entre los participantes que presentaron trabajo. Como cierre de ese proceso se prevé una tercera jornada de Plenario para la relatoría y puesta en común que sintetice y retome las principales líneas de análisis abordadas en las jornadas previas de intercambio de cada mesa, con la dinámica y organización que los miembros de cada mesa haya definido a ser expuesta en el Plenario.

¹ Integrada por los siguientes profesores e instituciones: Mg. **María Rosa Segovia**, Prof. Mariela Serón, Lic. Pablo De Battisti y Mg. Patricia Pichl (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNPSJB); Dra. **María Natalia Lencina** y Lic. **Tania M. Elizabeth Romero** (Facultad de Humanidades – UNCA); Dra. **Valeria Bedacarratx**, Lic. **Eva Ramallo**, Prof. **Valeria Boudon**, Prof. **Gabriela Duarte**, Lic. **Marcos Scurzi**, Prof. **Soledad Santi**, Prof. **Cintia Levilly** Prof. **Alicia Ochoa** (Unidad Académica San Julián – UNPA); Lic. **Jorge Ariel Enciso**, Lic. **Gustavo Gómez**; Lic. **Julietta Taquini** (UNTDF e Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino" de Ushuaia)



Las mesas temáticas tienen como objetivo abordar la propuesta de las Pre-Jornadas según las comunicaciones que propongan los sujetos de las prácticas (Mesa 1: formadores, Mesa 2 Co-formadores y Mesa 3: practicantes y residentes) promoviendo el debate y el análisis, habilitando una dinámica de trabajo que motive el intercambio de las opiniones. La coordinación tendrá a cargo la organización de la mesa y la relatoría (según acuerden los participantes) que se presentará en el Plenario.

El plenario tiene como finalidad la comunicación y discusión de los ejes de análisis abordados en las mesas de trabajo para dar lugar a las conclusiones y aportes de las Pre-jornadas a las Jornadas de 2022, esta instancia estará abierta a los miembros de las demás mesas y a los interesados en la temática.

3. Fechas

30 de agosto: plazo para presentación de las comunicaciones escritas

5y 6 de octubre: Desarrollo de las Mesas de Trabajo (exposición de las experiencias entre los participantes).

7 de octubre: Plenario: comunicación abierta de las mesas de trabajo.

4. Acerca de los trabajos a presentar

Los trabajos deberán sistematizar experiencias pedagógicas que hayan tenido lugar en el año 2020 y que respondan a la consigna ¿Qué aprendimos en 2020? Su estructura deberá incluir una primera sección descriptiva en la que se relate una experiencia y se la contextualice socio-institucionalmente y una segunda sección que incorpore algunos elementos posibles de análisis para comprender esa experiencia. Las que siguen son algunas preguntas que podrían orientar la escritura:

¿Qué pasó con las prácticas? ¿Qué nos pasó? ¿Qué pasó, qué no pasó, qué quedó (como marca)? ¿Qué “ajustes” del dispositivo fueron necesarios y posibles?

Los contenidos a incluir podrán abordar cuestiones tales como:

¿Qué roles, funciones, posiciones, representaciones se modificaron (y en qué sentidos)? ¿Qué dificultades se nos presentaron a la hora de la enseñanza en la práctica, a nivel de contenidos a enseñar, de metodologías y qué cambiamos? ¿Qué contenidos debimos incorporar a nuestros programas de cátedra o asignatura? En torno a los dispositivos y desde lo metodológico ¿Qué mantuvimos y qué cambiamos? ¿Cuáles fueron las dificultades y potencialidades de la bimodalidad o la virtualidad? y ¿cuáles fueron las dificultades en relación al trabajo con las instituciones de prácticas y residencias? La virtualización forzada de las prácticas ¿requirió la enseñanza de contenidos TICS? ¿Cuáles fueron los más valorados por los estudiantes como propiciatorios de buenas prácticas? En este contexto ¿cómo se abordó la reflexión en y después de la práctica? ¿Qué y cómo redefinimos las estrategias y los dispositivos de trabajo didáctico?

4. 1. Estructura de los trabajos

Según la propuesta de Jara (2020) una sistematización, en el campo de la educación popular es metodología y producción escrita que permite obtener aprendizajes críticos de nuestras experiencias.

"La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por

[Handwritten signature]

036



qué lo hicieron de ese modo. La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora".

En ese marco, se sugieren a continuación las siguientes orientaciones a atender en la presentación:

- Delimitar el objeto a sistematizar: escoger la o las experiencias concretas que se van a sistematizar, indicando el lugar y tiempo.
- Precisar un/ o más eje/s de sistematización, un hilo conductor que atraviesa la(s) experiencia(s), referida a los aspectos centrales que nos interesa sistematizar
- Hacer una reconstrucción ordenada de lo que fue sucediendo en la experiencia, tal como sucedió, normalmente de forma cronológica, de acuerdo al período delimitado. Organizando la información disponible sobre los distintos componentes de la experiencia, teniendo como guía el eje de sistematización.
- Mirar las particularidades y el conjunto; lo personal y lo colectivo.
- Interpretación crítica: retomar interrogantes, identificar las tensiones e interrelaciones, explicitar la lógica que ha tenido la experiencia para confrontar estas reflexiones surgidas de esta experiencia con planteamientos o formulaciones teóricas.

Referencia: Jara Holliday, O. (2020). Orientaciones teórico prácticas para la sistematización de experiencias. Disponible

http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf

Los trabajos escritos de cada mesa temática serán evaluadas por la Comisión de Referato y tendrá en cuenta que las mismas incluyan (lo que sigue puede tomarse como orientación para la estructuración del escrito):

- una presentación de la experiencia contextualizada socio-institucionalmente, en la que se destaquen los aspectos centrales y novedosos de la misma en relación con la situación de pandemia;
- una valoración y análisis crítico de la experiencia presentada, con base en las preguntas formuladas al inicio de este apartado y que focalicen en la cuestión de los aprendizajes que ha dejado la experiencia;
- la formulación de reflexiones finales, que pueden girar en torno al planteo de preguntas y aspectos que quedan pendientes de abordaje y resolución, de cara a la continuidad de la pandemia y pospandemia.

Nota: Para los expositores de la Mesa 3, se adjunta también documento: "Claves para relatar tu experiencia".

4.2. Aspectos de forma

El trabajo deberá ser presentado en formato Word. Al inicio deberá contener título (centrado en negrita) y a continuación referencia de los autores, con dirección de correo electrónico de contacto y filiación institucional por cada autor (alineado a la derecha). Antes del desarrollo deberá indicarse: AUTORIZA / NO AUTORIZA su difusión a través del blog intercatedraabierta.blogspot.com.

Para el cuerpo del trabajo se solicita:

- Márgenes superior e inferior de 2,5 cm y derecho e izquierdo de 3 cm.
- Interlineado 1,5
- Espaciado entre párrafos: 6 pto

036



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ES COPIA FIEL

2021 – Año de Homenaje al Premio
Nobel de Medicina Dr. César Milstein

- Tipo y tamaño de letra del cuerpo del trabajo: Calibri 11
 - Tamaño de hoja: A4.
 - Extensión: entre 1400 a 2000 palabras (sin incluir en el conteo al título y la Bibliografía)
- El envío se hará a la dirección de correo-e: intercatedraabierta@gmail.com

5. Organización y comité organizador

Los miembros de la Intercátedra Abierta de Prácticas y Residencias Docentes participarán en la organización de las pre-jornadas de acuerdo a la siguiente distribución de tareas:

- Elaboración de circulares: Valeria Bedacarratx, Pablo De Battisti, Jorge Enciso, María Lencina.
- Difusión institucional, gráfica y prensa: María Rosa Segovia, Jorge Enciso, Eva Ramallo, María Lencina. Los estudiantes UASJ integrantes del proyecto socializarán las comunicaciones entre sus pares de la UNPA y otras universidades.
- Envío de circulares, recepción de trabajos y respuesta de inquietudes a través del e-mail intercatedraabierta@gmail.com: Javier Sosa y Marcos Scurzi.
- Elaboración y recepción de fichas de inscripción: Marcos Scurzi, Eva Ramallo.
- Elaboración y envío de certificados de las jornadas: IES Florentino Ameghino.
- Coordinación de mesas (a cargo de lectura y admisión de trabajos, anfitrión y coordinar encuentro virtual sincrónico) y comentaristas (a cargo de presentar síntesis en mesa plenaria):
 - Mesa 1. ¿Qué aprendimos los docentes de instituciones formadoras? Coordinan: Jorge Enciso, Eva Ramallo (apertura y gestión de sala meet) y Julieta Taquini. Comentarista/s: María Rosa Segovia.
 - Mesa 2 ¿Qué aprendimos los docentes co-formadores y equipos de gestión de escuelas asociadas /receptoras de practicantes? Coordinan: Tania Romero (apertura y gestión de sala meet), Gabriela Roa y Gustavo Gómez. Comentarista: Valeria Bedacarratx.
 - Mesa 3 ¿Qué aprendimos practicantes y residentes? Coordinan: Gabriela Duarte, Mariela Serón y Pablo De Battisti (apertura y gestión de sala meet). Comentarista/s: María Lencina.
- Registro y sistematización escrita del trabajo de las Mesas: estudiantes avanzados UASJ, de la UNCA y de la UNPSJB incorporadas al proyecto, coordinadas (para el caso de estudiantes UASJ) por Prof. Soledad Santi, Prof. Cintia Levill y Prof. Alicia Ochoa.
- Coordinación de la Mesa Plenaria: a cargo de los comentaristas de las Mesas de trabajo que harán la síntesis final del plenario (que recupere lo más relevante de los intercambios) y que será insumo para la organización de las II Jornadas 2022.
- Diseño y aplicación de encuesta de evaluación de las pre-jornadas y opiniones sobre las Jornadas en 2022 (Gabriela Duarte, Valeria Boudon, Jorge Enciso y Javier Sosa).
- Evaluación de las pre-jornadas: los participantes responderán un cuestionario de evaluación, cuyo análisis será insumo del trabajo de la Intercátedra Abierta para su agenda de trabajo. La información será sistematizada por los estudiantes avanzados de UASJ, UNCA y UNPASJB incorporados al proyecto.

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

036


Prof. EDUARDO ROMAN GORDILLO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Mgter. PATRICIA IRMA BREPPE
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.